

ÍNDICE

1. Plan de estudios.....	3
1.1. Configuración del Currículum del alumno.....	5
1.2. Información Académica.....	6
1.3. Estructura del Plan de Estudios.....	6
2. Información Académica y Administrativa de especial interés para los estudiantes.....	9
2.1. Plazos de Interés.....	11
2.2. Normas de Permanencia de la Universidad de Granada.....	11
2.3. Evaluación única final.....	12
2.4. Convocatorias.....	12
2.5. Compensación de asignatura.....	12
2.6. Reconocimientos.....	13
2.7. Prácticas Externas.....	13
2.8 Trabajo Fin de Grado.....	14
2.9. Algunas Recomendaciones.....	15
3. Horarios.....	17
1º Semestre.....	19
2º Semestre.....	29
4. Convocatorias de Exámenes.....	39

1. Plan de estudios

1.1. CONFIGURACIÓN DEL CURRÍCULUM DEL ALUMNO

Los planes de estudio de los títulos universitarios oficiales tienen unas directrices comunes como son el cómputo del haber académico por créditos, por una parte y, por otra, la ordenación de los contenidos de dichos planes en distintos bloques, que en el caso de los títulos de grado son los siguientes:

- **Materias básicas:** constituyen los conocimientos básicos y fundamentales de la rama de conocimiento a la que se adscribe el título. Estas materias se concretan en asignaturas de 6 créditos cada una y son ofertadas en la primera mitad del plan de estudios.
- **Materias obligatorias:** son los contenidos formativos determinados discrecionalmente por la Universidad en sus planes de estudios con la característica de ser obligatorios para el alumno.
- **Materias optativas:** son los contenidos formativos determinados discrecionalmente por la Universidad en sus planes de estudios con la característica de ser opcional para el alumno. Existe un amplio margen de optatividad en consonancia con los objetivos y competencias establecidas en cada título, como es atender la diversidad del alumnado a la hora de trazar sus propios itinerarios formativos.
- Además los alumnos de la titulación de Grado han de realizar un Trabajo de fin de grado. De acuerdo con los objetivos y contenidos establecidos en las materias de carácter obligatorio y formación básica, los estudiantes deberán realizar, defender y presentar un trabajo-memoria que suponga la aplicabilidad de los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas a lo largo de la formación, y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional del perfil de estudios. Este trabajo se concretará por la presentación y defensa de un proyecto de fin de grado consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas. Para poder inscribirse en el Trabajo Fin de Grado el alumno deberá cumplir los requisitos establecidos para cada título.
- **Prácticas Externas:** son un conjunto de actividades orientadas a un aprendizaje basado en la acción y la experiencia para permitir la adquisición e integración de destrezas y conocimientos. De acuerdo con los objetivos establecidos en los módulos, de carácter obligatorio y formación básica, los estudiantes deberán realizar las prácticas desarrollando las competencias específicas asociadas al título, adquiridas a lo largo de los cuatro años de estudios. Las prácticas deben permitir a los estudiantes, entre otras actividades, descubrir, analizar y comprender el contexto y los procesos de gestión en las organizaciones, instituciones y empresas. Las prácticas deben desarrollarse en instituciones y empresas que tengan convenios con la Universidad de Granada. Las Prácticas Externas tienen **carácter optativo (salvo para el Grado de Turismo, que tienen un carácter obligatorio)** y se realizarán durante el último curso del Grado. Para poder inscribirse en las prácticas el alumno deberá cumplir con los requisitos establecidos para cada título.
- **Idiomas:** En virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, **los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar, antes de la obtención del Título, la competencia lingüística en una lengua extranjera de nivel B1 o superior**, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Más información: <http://vicengp.ugr.es> y en: <http://grados.ugr.es/pages/acreditacion..>

1.2. INFORMACIÓN ACADÉMICA

Grado de Economía (G.ECO)

Título de cuatro años que consta de 240 créditos ECTS (72 créditos ECTS de formación básica, 120 créditos ECTS de materias obligatorias, 6 de créditos ECTS de trabajo de fin de grado obligatorio, 42 créditos ECTS optativos).

Por lo que se refiere a los idiomas ha de acreditarse un nivel B1 de idioma extranjero para la obtención del título. La propia Universidad establecerá el sistema de acreditación.

Plazas ofertadas: 237

Salidas Profesionales: Las principales salidas que puede encontrar este/a profesional se centran en el sector financiero, bancos, cajas de ahorro, cooperativas de crédito y otras instituciones financieras, empresas de consultoría, asesoría, de seguros y mutuas, en empresas privadas en cargos de administración y dirección. Otra salida profesional la constituye el trabajo en la Administración Pública y en el sistema educativo e investigación.

1.3. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este apartado se presentan, en primer lugar, el resumen de materias y distribución en créditos ECTS del Grado en Economía y, en segundo lugar, un cuadro con el esquema temporal del Plan de Estudios de dicha titulación.

RESUMEN DE LAS MATERIAS Y DISTRIBUCIÓN EN CRÉDITOS ECTS

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	72
Obligatorias	120
Optativas	42
Trabajo fin de Grado	6
CRÉDITOS TOTALES	240

En lo que respecta a la **optatividad**, el plan de estudios contempla la oferta de hasta 15 materias de 6 créditos cada una, más la posibilidad de realizar Prácticas Externas optativas (12 créditos). Esto supone una oferta total de optatividad de 102 créditos, de los cuales el alumno/a deberá cursar 42. Así, se deja un amplio margen de optatividad en consonancia con los objetivos y competencias establecidas en el título, en concreto, atender la diversidad del alumnado a la hora de trazar sus propios itinerarios formativos.

Con el objeto de favorecer la transversalidad entre distintos planes y que el estudiante participe en el diseño de su formación, podrá cursar la optatividad de entre la oferta de optativas de la propia titulación o elegir módulos completos de otras titulaciones que se oferten en la Universidad de Granada y, en particular, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. No obstante, con vistas a favorecer la formación en materia de informática, los estudiantes podrán cursar no sólo el módulo completo, sino de forma independiente cualquier materia de Informática de las previstas en los Títulos de Finanzas y Contabilidad, Marketing e Investigación de Mercados y Turismo.

Los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 12 créditos del total del plan de estudios cursado.

Las **Prácticas Externas** tienen carácter optativo (12 créditos) y se realizarán durante el último curso del Grado. Para poder inscribirse en las prácticas externa el alumno deberá haber superado los 72 créditos ECTS de formación básica y 90 créditos ECTS de carácter obligatorio.

Para poder inscribirse en el **trabajo fin de grado** (6 créditos), de carácter obligatorio, el alumno deberá haber superado los 72 créditos ECTS de formación básica y 90 créditos ECTS de carácter obligatorio.

Por lo que se refiere a los **idiomas**, en virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, **los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar, antes de la obtención del Título, la competencia lingüística en una lengua extranjera de nivel B1 o superior**, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Más información: <http://vicengp.ugr.es> y en: <http://grados.ugr.es/pages/acreditacion>.

ESTRUCTURA DEL GRADO POR CURSOS

PRIMER CURSO					
PRIMER SEMESTRE	Carácter	CR.	SEGUNDO SEMESTRE	Carácter	CR.
Matemáticas	BAS	6	Introducción al Derecho	BAS	6
Fundamentos de Dirección y Administración de Empresas	BAS	6	Contabilidad General	BAS	6
Introducción al Márketing	BAS	6	Microeconomía I	BAS	6
Introducción a las Operaciones Financieras	BAS	6	Historia del Desarrollo Económico Mundial Contemporáneo	BAS	6
Economía Política	BAS	6	Matemáticas para la Economía I	OBL	6
Total		30	Total		30
SEGUNDO CURSO					
TERCER SEMESTRE	Carácter	CR.	CUARTO SEMESTRE	Carácter	CR.
Instrumentos para el análisis de la Econ. Mundial y de España	OBL	6	Técnicas Cuantitativas II	BAS	6
Técnicas Cuantitativas I	BAS	6	Economía Mundial	OBL	6
Macroeconomía I	BAS	6	Economía Española	OBL	6
Microeconomía II	OBL	6	Macroeconomía II	OBL	6
Matemáticas para la Economía II	OBL	6	Microeconomía III	OBL	6
Total		30	Total		30
TERCER CURSO					
QUINTO SEMESTRE	Carácter	CR.	SEXTO SEMESTRE	Carácter	CR.
Econometría I	OBL	6	Econometría II	OBL	6
Economía del Sector Público I	OBL	6	Economía del Sector Público II	OBL	6
Macroeconomía III	OBL	6	Macroeconomía IV	OBL	6
Microeconomía IV	OBL	6	Organización Económica Internacional	OBL	6
Política Económica: Objetivos e Instrumentos	OBL	6	Historia del Pensamiento Económico	OBL	6
Total		30	Total		30
CUARTO CURSO ¹					
SÉPTIMO SEMESTRE	Carácter	CR.	OCTAVO SEMESTRE	Carácter	CR.
Econometría III	OBL	6	Trabajo Fin de Grado	OBL	6
Creación de Empresas	OBL	6	Prácticas Externas (o 2 optativas)	OPT	12
Optatividad	OPT	18	Optatividad	OPT	12
Total		30	Total		30

¹ Deben cursarse 18 créditos optativos en el séptimo semestre. En cuanto al octavo semestre, deben cursarse 12 créditos optativos o 24 si no se cursan las prácticas en Empresa (optativas).

OPTATIVIDAD	Carácter	CR.
Historia Económica de España	OPT	6
Historia Económica de Andalucía	OPT	6
Política Económica de España	OPT	6
Economía y Política Regional	OPT	6
Economía Pública	OPT	6
Economía del Gasto Público	OPT	6
Economía del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales	OPT	6
Economía del Trabajo	OPT	6
Economía de la Unión Europea	OPT	6
Integración Económica Internacional	OPT	6
Economía Urbana	OPT	6
Economía Monetaria y Bancaria	OPT	6
Macroeconomía Internacional	OPT	6
Economía Experimental	OPT	6
Economía Industrial y de Juegos	OPT	6
Total		90

GRADO EN ECONOMÍA OFERTA DE OPTATIVAS. CURSO 2015-2016					
PRIMER SEMESTRE	Dpto.	Créditos	SEGUNDO SEMESTRE	Dpto.	Créditos
Economía del Trabajo	ECONOMÍA APLICADA	6	Economía de la Unión Europea	ECONOMÍA INTERN. Y ESPAÑA	6
Economía Pública	ECONOMÍA APLICADA	6	Economía Experimental	FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO	6
Economía y Política Regional	ECONOMÍA INTERN. Y ESPAÑA	6	Economía Urbana	ECONOMÍA APLICADA	6
Economía del Gasto Público	ECONOMÍA APLICADA	6	Integración Económica Internacional	ECONOMÍA INTERN. Y ESPAÑA	6
Historia Económica de Andalucía	HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS	6	Macroeconomía Internacional	FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO	6
Historia Económica de España	HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS	6	Economía del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales	ECONOMÍA APLICADA	6
Política Económica de España	ECONOMÍA INTERN. Y ESPAÑA	6			

2. Información académica y administrativa de especial interés para el estudiante

2. INFORMACIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE ESPECIAL INTERÉS PARA EL ESTUDIANTE.

2.1. PLAZOS DE INTERÉS

Los plazos de interés para el curso académico 2015/2016 podrán consultarse en la sección "alumnos" de la página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (<http://fccee.ugr.es>).

Entre otros, se incluyen en esta página web los plazos referidos a cuestiones académicas tan importantes para el estudiante como las que se citan a continuación:

- Plazos de Automatrícula.
- Plazo de matrícula presencial por razones justificadas.
- Plazos de autoalteración de matrícula.
- Plazos de anulación de matrícula.
- Plazos de solicitud de becas.
- Plazo de solicitud de reconocimiento de créditos
- Plazo de solicitud de adaptación de diplomaturas-licenciaturas en extinción al grado correspondiente para alumnos matriculados en la Facultad.
- Plazos de solicitud por coincidencia de exámenes para cada una de las convocatorias.
- Plazo de solicitud de presentación a la convocatoria especial de diciembre.
- Plazos de solicitud de dispensa de convocatoria, compensación curricular y suspensión del plazo de permanencia para estudiantes de grado.

2.2. NORMAS DE PERMANENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (aprobadas en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en su sesión de fecha 29 de noviembre de 2010, y en el Consejo Social con fecha 5 de abril de 2011).

A continuación se exponen los puntos más significativos de las mismas:

- La Universidad garantizará un mínimo de dos convocatorias por curso académico para la evaluación de una determinada asignatura. Para su superación el estudiante dispondrá de un máximo de 6 convocatorias, entre ordinarias y extraordinarias.
- Para el cómputo del máximo de 6 convocatorias **se contabilizarán todas en las que se matricule el estudiante, aunque no se presente a los procedimientos de evaluación y figure en las actas con la anotación de "No Presentado"**.
- Cuando existan causas justificadas que impidan al estudiante someterse a evaluación en el tiempo y forma programados, se podrá solicitar la **DISPENSA DE ESA CONVOCATORIA** en los plazos establecidos. La dispensa de convocatoria podrá afectar a todas o algunas de las asignaturas en las que se encuentre matriculado el estudiante.
- Para poder proseguir sus estudios, los estudiantes matriculados en cualquier titulación de la Universidad de Granada **deberán superar, en su primer año académico, al menos el 20% de los créditos** matriculados e impartidos en el primer curso del plan de estudios correspondiente. El que no supere ese mínimo no podrá volver a matricularse en la misma titulación.
- **El número máximo de semestres de permanencia** en los grados impartidos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales **será de 14 semestres** consecutivos, **salvo en la doble titulación GADE-DERECHO que será de 18 semestres**.
- Los estudiantes que incumplan algunos de los requisitos de permanencia (Ver Normas de Permanencia completas) no podrán proseguir sus estudios en la titulación en la que se encontraran matriculados.
- Los estudiantes que voluntariamente decidan abandonar sus estudios deberán solicitar al inicio la suspensión del plazo de permanencia.

2.3. EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Los estudiantes podrán solicitar una evaluación única final por razones justificadas, al Director del Departamento de la asignatura para la que se solicita dicha evaluación en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o, en su caso, en las dos primeras semanas desde el día en que efectivamente quede matriculado.

Para más información debe consultarse el **Capítulo IV de la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada**, aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y la Instrucción publicada en el BOUGR nº 78 el 10/02/2014.

2.4. CONVOCATORIAS

Los estudiantes matriculados en la Universidad de Granada tendrán derecho a dos convocatorias de evaluación, una ordinaria y otra extraordinaria, por asignatura y curso académico.

Además, los estudiantes dispondrán de una **convocatoria especial (diciembre)**, que podrán solicitar en el plazo establecido siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- Haber estado matriculado en cursos anteriores en la asignatura para la que se solicita dicha convocatoria. (Este requisito no será aplicable al Trabajo Fin de Grado, en este caso se podrá solicitar convocatoria especial sin haber estado matriculado previamente).
- Estar pendiente de superar un máximo de 30 créditos para finalizar sus estudios de grado, sin tener en cuenta en este cómputo el trabajo de fin de Grado.

En caso de no superar la asignatura en esta convocatoria especial, el estudiante dispondrá solo de una de las dos convocatorias restantes del curso académico.

Para más información debe consultarse el **Capítulo V de la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada**, aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013.

2.5. COMPENSACIÓN DE ASIGNATURA

Podrán solicitar la compensación curricular los estudiantes a los que les falte una única asignatura para finalizar los estudios, sin tener en cuenta en este cómputo el trabajo fin de grado, y siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- Estar matriculado en la asignatura objeto de la compensación curricular. (En caso de que el estudiante solicite la compensación cuando haya agotado las seis convocatorias, este requisito no será de aplicación)
- Haber agotado, al menos, cuatro convocatorias, la última de ellas ante tribunal.

(La evaluación por Tribunal deberá solicitarse al Departamento, mediante escrito motivando las circunstancias extraordinarias que lo justifican, con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua)

- Haber obtenido en al menos dos de estas convocatorias una calificación final igual o superior a 3 puntos sobre 10.

Para más información debe consultarse el **Capítulo VIII de la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada**, aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013.

2.6. RECONOCIMIENTOS

El estudiante deberá consultar el Título V (Adaptación, Reconocimiento y Transferencia de Créditos) de la Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de Granada, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 25/05/2015 (BOUGR nº 96 de 28/05/2015).

En este sentido, el estudiante deberá considerar que los reconocimientos de Formación Básica recogidos en dicha Normativa deberán solicitarse en la secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales **al inicio del primer curso académico** en el que los estudiantes comienzan sus estudios en esta Facultad.

2.7. PRÁCTICAS EXTERNAS

- El alumno podrá cursar **PRÁCTICAS EN EMPRESAS** de carácter optativo en instituciones y empresas que tengan convenios con la Universidad de Granada.
- Estas prácticas podrán ser reconocidas por la **asignatura optativa PRÁCTICAS EXTERNAS** de 12 créditos, ofertada en 4º curso de grado, cuando el alumno realice un mínimo de 360 horas (no una fracción menor, 12 créditos=360horas). En caso de realizar menos horas no se podrá aprobar la asignatura.
En concreto, las prácticas que serán susceptibles de **reconocimiento** por la asignatura optativa PRÁCTICAS EXTERNAS del plan de estudios son las siguientes:
 - o Las reguladas de acuerdo con el Reglamento de Prácticas de la Universidad de Granada (a través de ICARO).
 - o Las realizadas en el extranjero al amparo de convenios específicos de la Universidad de Granada.
 - o Las realizadas en el marco del Plan de Formación Interna de la Universidad de Granada.
 - o Las realizadas en el marco de Programas de Prácticas Transnacionales para Estudiantes (Erasmus).
- Con anterioridad al inicio de las prácticas, el alumno deberá solicitar en la secretaría de la Facultad un **TUTOR**, que le será asignado por el Centro, independientemente del asignado por el Vicerrectorado de Estudiantes.
- Para realizar prácticas en empresas, el **alumno debe haber superado en el Grado en Economía los 72 créditos de carácter básico más 90 créditos de carácter obligatorio**. En caso de iniciar las prácticas **sin cumplir con dichos requisitos académicos**, estas prácticas sólo podrían figurar en su expediente como extracurriculares y en ningún momento, aun cumpliendo los requisitos con posteridad, podrán ser reconocidas como curriculares.
- La **MATRÍCULA** de la asignatura Prácticas Externas se realizará en la secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- En el caso de que los alumnos realicen prácticas en empresas reguladas de acuerdo con el Reglamento de prácticas de la Universidad de Granada (a través de **ÍCARO**) para poder **matricularse** de la asignatura optativa Prácticas Externas deberán:
 - En primer lugar, **HABERSE INSCRITO** en la plataforma ÍCARO con anterioridad.
 - En segundo lugar, **HABER SIDO ACEPTADO** por la empresa en la que van a realizarse las prácticas (Documento de aceptación de prácticas en empresa).
 - En tercer lugar, presentar en la Secretaría de la Facultad:
 - El Documento de aceptación de prácticas en Empresas de la Oficina de Promoción de Empleo y Prácticas (Vicerrectorado de Estudiantes).

- La Documentación de inicio de prácticas, a disposición del alumno en la página web y en la Conserjería de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- En caso de iniciar las prácticas en empresas a través de ICARO y cursar las 360 horas correspondientes **sin cumplir los requisitos académicos anteriormente expuestos**, el alumno deberá considerar, además, que no podrá realizar nuevas prácticas a través de ICARO que figuren en su expediente como curriculares.
 - Aquellos estudiantes que **realicen las prácticas en empresas durante los meses de verano** y deseen que éstas sean reconocidas en su expediente por la asignatura optativa “prácticas externas”, deberán considerar que:
 1. El alumno **podrá matricularse** de la asignatura “prácticas externas” teniendo en cuenta que en caso de estar matriculado en dos optativas (12 créditos) en espera de ser aceptado por una empresa para realizar las prácticas, sólo podrá permutar la matrícula de dichas optativas por la correspondiente a las “prácticas externas” si se matricula en esta asignatura con anterioridad al inicio del periodo oficial de exámenes de la convocatoria ordinaria de junio-julio fijado por la Universidad de Granada. En caso contrario, no podrá realizarse dicha permuta y, el alumno podrá matricularse en la asignatura “prácticas externas” abonando los precios públicos correspondientes a 12 créditos.

Una vez que el alumno **se haya matriculado** en la asignatura prácticas externas, la calificación obtenida figurará en el acta de septiembre siempre que presente a su tutor toda la documentación necesaria para su evaluación un día antes de que finalice el periodo oficial de exámenes de dicha convocatoria. En caso contrario, en el acta de septiembre figurará la calificación “No presentado” y el alumno deberá **matricularse por segunda vez** de la asignatura prácticas externas en el curso académico siguiente. En concreto, su calificación podrá figurar en las actas de la **convocatoria extraordinaria de diciembre**, cuando cumpliendo con los requisitos establecidos para optar a dicha convocatoria así lo solicite, o bien en las actas de la **convocatoria ordinaria de junio-julio** cuando el estudiante no solicite o no pueda solicitar la convocatoria extraordinaria de diciembre.
 2. El alumno puede decidir **NO matricularse** en la asignatura prácticas externas en el presente curso académico, pero sí realizar las prácticas en empresas en los meses de verano, siempre que, cumpliendo los requisitos y una vez firmado el documento de aceptación por parte de la empresa, se persone en la secretaría de la Facultad y **se le asigne un tutor**. En este caso, su calificación no podrá figurar en las actas de septiembre y, por tanto, deberá matricularse el curso académico siguiente para que dicha calificación figure en su expediente, en concreto, en la **convocatoria ordinaria de junio-julio** de dicho curso, puesto que al ser primera matrícula el alumno no podrá solicitar la convocatoria extraordinaria de diciembre.

Para más información, el alumno deberá consultar el “**Reglamento para el reconocimiento académico de las prácticas en empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**”.

2.8. TRABAJO FIN DE GRADO

- Según el Plan de Estudios y la normativa de la Universidad de Granada, el alumno podrá matricularse del Trabajo Fin de Grado, de carácter obligatorio, cuando cumpla los siguientes **requisitos**:
 - Haber superado los **72 créditos de carácter básico**.
 - Haber superado **90 créditos de carácter obligatorio**.
 - Haber superado **todas las asignaturas de primer curso (básicas y obligatorias)**

No obstante, atendiendo a la normativa de ugr, el estudiante deberá considerar además que:

- En el momento de matricular el Trabajo Fin de Grado, deberá **matricular el total de los créditos** que le falten para finalizar el Grado.
- La **calificación del Trabajo Fin de Grado** no se podrá incorporar al expediente académico del estudiante hasta que éste haya aprobado el resto de créditos de la titulación.

Para más información sobre los Trabajos Fin de Grado el alumno deberá consultar el Capítulo II (Trabajo o Proyecto de Fin de Grado) de la Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de Granada, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 25/05/2015 (BOUGR nº 96 de 28/05/2015), y la normativa específica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

2.9. ALGUNAS RECOMENDACIONES

- Considerar que la forma de cursar los estudios conducentes a la obtención de las diversas titulaciones impartidas en la Facultad se ve afectada por dos cuestiones fundamentales:
 - a) La organización docente interna del Centro, que es el esquema bajo el que se organiza la impartición de las distintas asignaturas que conforman el plan de estudios. En esta guía se detallan los horarios y calendarios de exámenes para el presente curso académico. No obstante, *ante posibles variaciones motivadas por el devenir del curso, se recomienda mirar el correspondiente tablón de anuncios o la página web de la Facultad.*
 - b) La elaboración personal del currículum por parte del alumno.
- Consultar periódicamente los tablones de anuncios de Secretaría, o la página web de la Facultad y de las distintas titulaciones.
- Abrirse una cuenta de correo institucional de la Universidad de Granada, donde podrá recibir notificaciones relacionadas con su matrícula y expediente académico. **DEBERÁ CONSULTARLA PERIÓDICAMENTE.**
- Atender a la información que se facilita a través de las pantallas informativas ubicadas en el Centro.
- Comprobar que se figura inscrito en el acta correspondiente.
- Comprobar la situación del expediente en cada convocatoria de exámenes y después de matricularse o alterar matrícula.
- El estudiante que inicia sus estudios en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada deberá informarse de la normativa general de la Universidad de Granada y en particular de la específica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Es especialmente recomendable que el alumno consulte la normativa que se cita en este apartado.

3. HORARIOS*

*Plan Docente del curso académico 2015-2016 aprobado en Junta de Facultad de 21 de Abril de 2015.

En el momento de editar esta guía la Ordenación Docente de la Universidad de Granada no está finalizada, por lo que los profesores asignados a las asignaturas del título pueden sufrir alguna modificación.

El área sombreada en amarillo corresponde a la docencia de los grupos reducidos. No obstante, esta información es orientativa. El profesorado atendiendo a las necesidades docentes, podrá modificar el horario de dichos grupos respetando siempre las horas de clase asignadas a su asignatura.

G.ECO

1º Semestre*

*Plan Docente del curso académico 2015-2016 aprobado en Junta de Facultad de 21 de Abril de 2015.

En el momento de editar esta guía la Ordenación Docente de la Universidad de Granada no está finalizada, por lo que los profesores asignados a las asignaturas del título pueden sufrir alguna modificación.

El área sombreada en amarillo corresponde a la docencia de los grupos reducidos. No obstante, esta información es orientativa. El profesorado atendiendo a las necesidades docentes, podrá modificar el horario de dichos grupos respetando siempre las horas de clase asignadas a su asignatura.

1º A GECO. PRIMER SEMESTRE (D22)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	EP	EP			IOF
9:30 a 10:30	EP	EP			IOF
10:30 a 11:30	MAT	MAT		IMK	IMK
11:30 a 12:30	MAT	MAT		IMK	IMK
12:30 a 13:30	FDAE	FDAE		IOF	
13:30 a 14:30	FDAE	FDAE		IOF	

1º B GECO. PRIMER SEMESTRE (D23)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30					
9:30 a 10:30			MAT		IMK
10:30 a 11:30	MAT	EP	MAT	IOF	IMK
11:30 a 12:30	MAT	EP	EP	IOF	IOF
12:30 a 13:30	IMK	FDAE	EP	FDAE	IOF
13:30 a 14:30	IMK	FDAE		FDAE	

1º C GECO. PRIMER SEMESTRE (D22)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	MAT	FDAE	IMK	IMK	
16:30 a 17:30	MAT	FDAE	IMK	IMK	
17:30 a 18:30	EP	MAT	EP	FDAE	
18:30 a 19:30	EP	MAT	EP	FDAE	
19:30 a 20:30	IOF		IOF		
20:30 a 21:30	IOF		IOF		

1º D GECO. PRIMER SEMESTRE (D23)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	EP	MAT	EP	FDAE	IOF
16:30 a 17:30	EP	MAT	EP	FDAE	IOF
17:30 a 18:30	MAT	FDAE	IMK	IOF	IMK
18:30 a 19:30	MAT	FDAE	IMK	IOF	IMK
19:30 a 20:30					
20:30 a 21:30					

EP: ECONOMÍA POLÍTICA

FDAE: FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

IMK: INTRODUCCIÓN AL MARKETING

IOF: INTRODUCCIÓN A LAS OPERACIONES FINANCIERAS

MAT: MATEMÁTICAS

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor (*)
EP: ECONOMÍA POLÍTICA	Economía Aplicada	A	Villar Rubio, Elena
		B	Villar Rubio, Elena
		C	Salas Velasco, Manuel
		D	Rosales López, Virginia Helena
FDAE: FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Organización de Empresas	A	Hurtado Torres, Nuria Esther Navarro Paule, Andrés José
		B	Molina Fernández, Luis Miguel
		C	Martinez Lopez, Francisco Jose
		D	Correa Ruiz, Jose Antonio
IMK: INTRODUCCIÓN AL MARKETING	Comerc. e investigación de mercados	A	López Moreno, Lorena
		B	Arias Horcajadas, M ^a Isabel
		C	Ruiz Espinosa, Francisco
		D	Ruiz Espinosa, Francisco
IOF: INTRODUCCIÓN A LAS OPERACIONES FINANCIERAS	Economía Financiera y Contabilidad	A	Garde Sánchez, Raquel
		B	Garde Sánchez, Raquel
		C	Garach Aguado, Jose Manuel
		D	Gómez López, Roberto Ibarrondo Dávila, Augusto César
MAT: MATEMÁTICAS	Matemática Aplicada	A	Álvarez Morales Mercado, María
		B	Valenzuela Cansino, Olga
		C	Sánchez Moreno, Pablo
		D	Sánchez Moreno, Pablo

(*) El correo electrónico del profesorado puede consultarse en [http:// directorio.ugr.es](http://directoriodo.ugr.es)

2º A GECO. PRIMER SEMESTRE (D15)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30		MA-1 (E17)	MI-2	MA-1	MI-2
9:30 a 10:30		MA-1 (E17)	MI-2	MA-1	MI-2
10:30 a 11:30		IAEME (E17)	MATE-2	IAEME	MATE-2
11:30 a 12:30		IAEME (E17)	MATE-2	IAEME	MATE-2
12:30 a 13:30		TC-1 (E17)		TC-1	
13:30 a 14:30		TC-1 (E17)		TC-1	

2º B GECO. PRIMER SEMESTRE (E29)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30		IAEME		IAEME	MATE-2
9:30 a 10:30		IAEME		IAEME	MATE-2
10:30 a 11:30		TC-1	MATE-2	MA-1	TC-1
11:30 a 12:30		TC-1	MATE-2	MA-1	TC-1
12:30 a 13:30		MA-1	MI-2		MI-2
13:30 a 14:30		MA-1	MI-2		MI-2

2º C GECO. PRIMER SEMESTRE (E19)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30		MATE-2	IAEME	MA-1	TC-1 (D22)
16:30 a 17:30		MATE-2	IAEME	MA-1	TC-1 (D22)
17:30 a 18:30		IAEME	TC-1	MI-2	MI-2 (D22)
18:30 a 19:30		IAEME	TC-1	MI-2	MI-2 (D22)
19:30 a 20:30		MA-1	MATE-2		
20:30 a 21:30		MA-1	MATE-2		

2º D GECO. PRIMER SEMESTRE (E29)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30		MA-1	MATE-2	MI-2	MI-2 (D27)
16:30 a 17:30		MA-1	MATE-2	MI-2	MI-2 (D27)
17:30 a 18:30		MATE-2	IAEME	MA-1	TC-1 (D27)
18:30 a 19:30		MATE-2	IAEME	MA-1	TC-1 (D27)
19:30 a 20:30		IAEME	TC-1		
20:30 a 21:30		IAEME	TC-1		

IAEME: INSTRUMENTOS PARA EL ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL Y DE ESPAÑA

MA-1: MACROECONOMÍA I

MATE-2: MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA II

MI-2: MICROECONOMÍA II

TC-1: TÉCNICAS CUANTITATIVAS I

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor (*)
IAEME: INSTRUMENTOS PARA EL ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL Y DE ESPAÑA	Economía Internacional y de España	A	Melchor Ferrer, Elías
		B	Melchor Ferrer, Elías
		C	Casas Jurado, Amalia Cristina Salinas Fernández, José Antonio
		D	Casas Jurado, Amalia Cristina Salinas Fernández, José Antonio
MA-1: MACROECONOMÍA I	Teoría e Historia Económica	A	Milgram Baleix, Juliette
		B	Aray Casanova, Henry Ali Milgram Baleix, Juliette Pedauga Sánchez, Luis Enrique
		C	Aray Casanova, Henry
		D	Aray Casanova, Henry Pedauga Sánchez, Luis Enrique
MATE-2: MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA II	Matemática Aplicada	A	Martínez Alvarez, M ^a Clotilde
		B	Fernández Rodríguez, Lidia
		C	Calixto Molina, Manuel
		D	Calixto Molina, Manuel
MI-2: MICROECONOMÍA II	Teoría e Historia Económica	A	Rodríguez Fernández, Francisco Carbó Valverde, Santiago
		B	Rodríguez Fernández, Francisco Carbó Valverde, Santiago
		C	Rodríguez Fernández, Francisco
		D	Rodríguez Fernández, Francisco
TC-1: TÉCNICAS CUANTITATIVAS I	Metodos Cuantitativos	A	Hermoso Gutierrez, Jose Alberto
		B	Hermoso Gutierrez, Jose Alberto
		C	Amor Pulido, Raul
		D	Amor Pulido, Raul

(*) El correo electrónico del profesorado puede consultarse en [http:// directorio.ugr.es](http://directorio.ugr.es)

3º A GECO. PRIMER SEMESTRE (D26)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	PECO			MI-4	ECO-1
9:30 a 10:30	PECO			MI-4	ECO-1
10:30 a 11:30	MA-3	PECO		ESP-1	ESP-1
11:30 a 12:30	MA-3	PECO		ESP-1	ESP-1
12:30 a 13:30		MA-3		ECO-1	MI-4
13:30 a 14:30		MA-3		ECO-1	MI-4

3º B GECO. PRIMER SEMESTRE (D27)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30		PECO		ECO-1	MI-4
9:30 a 10:30		PECO		ECO-1	MI-4
10:30 a 11:30	PECO	MA-3		ESP-1	ECO-1
11:30 a 12:30	PECO	MA-3		ESP-1	ECO-1
12:30 a 13:30	MA-3			MI-4	ESP-1
13:30 a 14:30	MA-3			MI-4	ESP-1

3º C GECO. PRIMER SEMESTRE (D26)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	MA-3	PECO		ECO-1	ECO-1
16:30 a 17:30	MA-3	PECO		ECO-1	ECO-1
17:30 a 18:30	PECO	MA-3		ESP-1	MI-4
18:30 a 19:30	PECO	MA-3		ESP-1	MI-4
19:30 a 20:30		ESP-1		MI-4	
20:30 a 21:30		ESP-1		MI-4	

ECO-1: ECONOMETRÍA I

ESP-1: ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO I

MA-3: MACROECONOMÍA 3

MI-4: MICROECONOMÍA 4

PECO: POLÍTICA ECONÓMICA: OBJETIVOS E INSTRUMENTOS

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor (*)
ECO I: ECONOMETRÍA I	Metodos Cuantitativos	A	Sánchez González, Carlos
		B	Sánchez González, Carlos
		C	García García, Catalina
ESP-1: ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO I	Economía Aplicada	A	Jiménez Aguilera, Juan de Dios Montero Granados, Roberto
		B	Jiménez Rubio, M ^a Dolores
		C	Epstein, David Mark
MA-3: MACROECONOMÍA 3	Teoría e Historia Económica	A	Moro Egado, Ana Isabel Pedauga Sánchez, Luis Enrique
		B	Pedauga Sánchez, Luis Enrique
		C	Pedauga Sánchez, Luis Enrique
MI-4: MICROECONOMÍA 4	Teoría e Historia Económica	A	Solano García, Ángel
		B	Solano García, Ángel
		C	Jiménez Jiménez, Natalia Solano García, Ángel
PECO: POLÍTICA ECONÓMICA: OBJETIVOS E INSTRUMENTOS	Economía Internacional y de España	A	Camacho Ballesta, Jose Antonio
		B	Camacho Ballesta, José Antonio
		C	Navarro Espigares, José Luis

(*) El correo electrónico del profesorado puede consultarse en <http://directorio.ugr.es>

4º A GECO. PRIMER SEMESTRE (E14)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30		ECO-3 (E14)	ECO-3 (D26)		
9:30 a 10:30		ECO-3 (E14)	ECO-3 (D26)		
10:30 a 11:30		CE (E14)	CE (D26)		
11:30 a 12:30		CE (E14)	CE (D26)		
12:30 a 13:30					
13:30 a 14:30					

4º B GECO. PRIMER SEMESTRE (E16)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30		CE (E16)	CE (D27)		
9:30 a 10:30		CE (E16)	CE (D27)		
10:30 a 11:30		ECO-3 (E16)	ECO-3 (D27)		
11:30 a 12:30		ECO-3 (E16)	ECO-3 (D27)		
12:30 a 13:30					
13:30 a 14:30					

4º C GECO. PRIMER SEMESTRE (D13)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30					
16:30 a 17:30					
17:30 a 18:30				ECO-3	CE
18:30 a 19:30				ECO-3	CE
19:30 a 20:30				CE	ECO-3
20:30 a 21:30				CE	ECO-3

ECO-3: ECONOMETRÍA 3
 CE: CREACIÓN DE EMPRESAS

Asignaturas	Departamento	Grupo	Profesor (*)
ECONOMETRÍA III	Métodos Cuantitativos	A	Sanchez Gonzalez, Carlos
		B	López Martín, María del Mar
CE: CREACIÓN DE EMPRESAS	Economía Financiera y Contabilidad Organización de Empresas	A	Haro Domínguez, María Carmen
		B	Muñoz Cuesta, Juan Manuel

(*) El correo electrónico del profesorado puede consultarse en [http:// directorio.ugr.es](http://directorio.ugr.es)

OPTATIVAS GECO. PRIMER SEMESTRE. MAÑANA					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30					
9:30 a 10:30					
10:30 a 11:30	PEE (E02)			EGP (E27)	EP (E15)
11:30 a 12:30	PEE (E02)			EGP (E27)	EP (E15)
12:30 a 13:30	HEE (E02)	EGP (D27)	HEE (D27)	EP (E29)	PEE (E15)
13:30 a 14:30	HEE (E02)	EGP (D27)	HEE (D27)	EP (E29)	PEE (E15)

TFG: El alumno deberá cursar, además, en cuarto curso el Trabajo Fin de Grado de carácter obligatorio (consultar el apartado 2 de esta guía).

Prácticas externas: El alumno podrá cursar, además, prácticas externas de carácter optativo (consultar el apartado 2 de esta guía).

EP: ECONOMÍA PÚBLICA.
 EGP: ECONOMÍA DEL GASTO PÚBLICO.
 HEE: HISTORIA ECONÓMICA DE ESPAÑA.
 PEE: POLÍTICA ECONÓMICA DE ESPAÑA.

OPTATIVAS GECO. PRIMER SEMESTRE. TARDE (E00)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30			ET	ET (D13)	
16:30 a 17:30			ET	ET (D13)	
17:30 a 18:30		HEA	EPR		
18:30 a 19:30		HEA	EPR		
19:30 a 20:30		EPR	HEA		
20:30 a 21:30			HEA		

TFG: El alumno deberá cursar, además, en cuarto curso el Trabajo Fin de Grado de carácter obligatorio (consultar el apartado 2 de esta guía).

Prácticas externas: El alumno podrá cursar, además, prácticas externas de carácter optativo (consultar el apartado 2 de esta guía).

ET: ECONOMÍA DEL TRABAJO.
 EPR: ECONOMÍA Y POLÍTICA REGIONAL.
 HEA: HISTORIA ECONÓMICA DE ANDALUCÍA.

Asignaturas optativas	Departamento	Grupo	Profesor (*)
ET: ECONOMÍA DEL TRABAJO	Economía Aplicada	A (Tarde)	Delgado Alaminos, Juan
EP: ECONOMÍA PÚBLICA.	Economía Aplicada	A (Mañana)	Martín Martín, José Jesús
EGP: ECONOMÍA DEL GASTO PÚBLICO	Economía Aplicada	A (Mañana)	Sanchez Dominguez, Maria Angeles
EPR: ECONOMÍA Y POLÍTICA REGIONAL	Economía Internacional y de España	A (Tarde)	García Velasco, Marcos Miguel
HEA: HISTORIA ECONÓMICA DE ANDALUCÍA	Teoría e Historia Económica	A (Tarde)	Hernández Armenteros, Salvador
HEE: HISTORIA ECONÓMICA DE ESPAÑA	Teoría e Historia Económica	A (Mañana)	Núñez Romero-Balmas, Gregorio
PEE: POLÍTICA ECONÓMICA DE ESPAÑA	Economía Internacional y de España	A (Mañana)	Mihi Ramírez, Antonio Luis

(*) El correo electrónico del profesorado puede consultarse en <http://directorio.ugr.es>

G.ECO

2º Semestre*

* Plan Docente del curso académico 20105-2016 aprobado en Junta de Facultad de 21 de Abril de 2015.

En el momento de editar esta guía la Ordenación Docente de la Universidad de Granada no está finalizada, por lo que los profesores asignados a las asignaturas del título pueden sufrir alguna modificación.

El área sombreada en amarillo corresponde a la docencia de los grupos reducidos. No obstante, esta información es orientativa. El profesorado atendiendo a las necesidades docentes, podrá modificar el horario de dichos grupos respetando siempre las horas de clase asignadas a su asignatura.

1º A GECO. SEGUNDO SEMESTRE (D02)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30		MATE-1		MATE-1	
9:30 a 10:30		MATE-1		MATE-1	
10:30 a 11:30	ID	MICRO-1	ID	HDEMC	HDEMC
11:30 a 12:30	ID	MICRO-1	ID	HDEMC	HDEMC
12:30 a 13:30	CG		CG		MICRO-1
13:30 a 14:30	CG		CG		MICRO-1

1º B GECO. SEGUNDO SEMESTRE (D03)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	ID		HDEMC		
9:30 a 10:30	ID		HDEMC		
10:30 a 11:30	CG		CG	MATE-1	MICRO-1
11:30 a 12:30	CG		CG	MATE-1	MICRO-1
12:30 a 13:30	MATE-1		ID	MICRO-1	HDEMC
13:30 a 14:30	MATE-1		ID	MICRO-1	HDEMC

1º C GECO. SEGUNDO SEMESTRE (D02)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	CG	MICRO-1	MATE-1	HDEMC	
16:30 a 17:30	CG	MICRO-1	MATE-1	HDEMC	
17:30 a 18:30	MICRO-1	ID	HDEMC	MATE-1	
18:30 a 19:30	MICRO-1	ID	HDEMC	MATE-1	
19:30 a 20:30		CG	ID		
20:30 a 21:30		CG	ID		

1º D GECO. SEGUNDO SEMESTRE (D03)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	MICRO-1	CG	HDEMC	MATE-1	
16:30 a 17:30	MICRO-1	CG	HDEMC	MATE-1	
17:30 a 18:30	CG	MICRO-1	ID	HDEMC	
18:30 a 19:30	CG	MICRO-1	ID	HDEMC	
19:30 a 20:30		ID	MATE-1		
20:30 a 21:30		ID	MATE-1		

CG: CONTABILIDAD GENERAL

HDEMC: HISTORIA DEL DESARROLLO ECONÓMICO MUNDIAL CONTEMPORÁNEO

ID: INTRODUCCIÓN AL DERECHO

MATE-I: MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA I

MICRO-I: MICROECONOMÍA I

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor (*)
CG: CONTABILIDAD GENERAL	Economía Financiera y Contabilidad	A	Pérez López, Gemma Senes García, Belén
		B	Senes García, Belén
		C	Martín Casares, Estanislao Sánchez de Lara Gómez, Beatriz
		D	Martín Casares, Estanislao Sánchez de Lara Gómez, Beatriz
HDEMC: HISTORIA DEL DESARROLLO ECONÓMICO MUNDIAL CONTEMPORÁNEO	Teoría e Historia Económica	A	Reyes Mesa, José Miguel
		B	Reyes Mesa, José Miguel
		C	Caruana de las Cagigas, Leonardo
		D	
ID: INTRODUCCIÓN AL DERECHO	Derecho Mercantil	A	Rojo Álvarez de Manzaneda, Carmen Lorena
		B	Rojo Álvarez de Manzaneda, Carmen L
		C	Cejudo García, Diego
		D	Cejudo García, Diego
MATE-I: MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA I	Matemática Aplicada	A	García Cabello, Julia
		B	Sánchez Lara, Joaquín Francisco
		C	García Hernandez, Josefa María
		D	Fernández Muñoz, María Victoria
MICRO-I: MICROECONOMÍA I	Teoría e Historia Económica	A	Molis Bañales, Elena
		B	Carbó Valverde, Santiago Molis Bañales, Elena
		C	Jiménez Jiménez, Natalia
		D	Carbó Valverde, Santiago Jiménez Jiménez, Natalia

(*) El correo electrónico del profesorado puede consultarse en [http:// directorio.ugr.es](http://directorio.ugr.es)

2º A GECO. SEGUNDO SEMESTRE (D11)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30			TC-2		MI-3
9:30 a 10:30			TC-2		MI-3
10:30 a 11:30	EE		EE	MI-3	TC-2
11:30 a 12:30	EE		EE	MI-3	TC-2
12:30 a 13:30	EM		EM	MA-2	MA-2
13:30 a 14:30	EM		EM	MA-2	MA-2

2º B GECO. SEGUNDO SEMESTRE (D12)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30			EE		MA-2
9:30 a 10:30			EE		MA-2
10:30 a 11:30	EM		EM	MA-2	MI-3
11:30 a 12:30	EM		EM	MA-2	MI-3
12:30 a 13:30	EE		TC-2	MI-3	TC-2
13:30 a 14:30	EE		TC-2	MI-3	TC-2

2º C GECO. SEGUNDO SEMESTRE (D11)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	EE		EE	MA-2	MI-3
16:30 a 17:30	EE		EE	MA-2	MI-3
17:30 a 18:30	TC-2		EM	MI-3	MA-2
18:30 a 19:30	TC-2		EM	MI-3	MA-2
19:30 a 20:30				TC-2	EM
20:30 a 21:30				TC-2	EM

2º D GECO. SEGUNDO SEMESTRE (D12)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	TC-2		EM	TC-2	MA-2
16:30 a 17:30	TC-2		EM	TC-2	MA-2
17:30 a 18:30	EE		EE	MA-2	EM
18:30 a 19:30	EE		EE	MA-2	EM
19:30 a 20:30				MI-3	MI-3
20:30 a 21:30				MI-3	MI-3

EE: ECONOMÍA ESPAÑOLA
 EM: ECONOMÍA MUNDIAL
 MA-2: MACROECONOMÍA II
 MI-3: MICROECONOMÍA III
 TC-2: TÉCNICAS CUANTITATIVAS II

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor (*)
EE: ECONOMÍA ESPAÑOLA	Economía Internacional y de España	A	García Velasco, Marcos Miguel
		B	Guerra Hernandez, Ana Isabel
		C	Salinas Fernández, José Antonio
		D	Ballesteros Noves, Juana
EM: ECONOMÍA MUNDIAL	Economía Internacional y de España	A	Sáez Lozano, José Luis
		B	Sáez Lozano, José Luis
		C	Llorca Rodríguez, Carmen M ^a
		D	Llorca Rodríguez, Carmen M ^a
MA-2: MACROECONOMÍA II	Teoría e Historia Económica	A	Lacomba Arias, Juan Antonio
		B	Díaz Saavedra, Julian Alberto
		C	Díaz Saavedra, Julian Alberto Lacomba Arias, Juan Antonio
		D	Díaz Saavedra, Julian Alberto
MI-3: MICROECONOMÍA III	Teoría e Historia Económica	A	Molis Bañales, Elena
		B	
		C	
		D	
TC-2: TÉCNICAS CUANTITATIVAS II	Metodos Cuantitativos	A	Fernández Pascual, Rosaura
		B	Fernández Pascual, Rosaura
		C	Amor Pulido, Raul
		D	Fernández Sánchez, M ^a Pilar

(*) El correo electrónico del profesorado puede consultarse en [http:// directorio.ugr.es](http://directorio.ugr.es)

3º A GECO. SEGUNDO SEMESTRE (D26)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	ECO-2	ECO-2			
9:30 a 10:30	ECO-2	ECO-2			
10:30 a 11:30	OEI	OEI	HPE		HPE
11:30 a 12:30	OEI	OEI	HPE		HPE
12:30 a 13:30	ESP-2	ESP-2	MA-4		MA-4
13:30 a 14:30	ESP-2	ESP-2	MA-4		MA-4

3º B GECO. SEGUNDO SEMESTRE (D27)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	ESP-2	ESP-2			
9:30 a 10:30	ESP-2	ESP-2			
10:30 a 11:30	ECO-2	ECO-2	MA-4		MA-4
11:30 a 12:30	ECO-2	ECO-2	MA-4		MA-4
12:30 a 13:30	OEI	OEI	HPE		HPE
13:30 a 14:30	OEI	OEI	HPE		HPE

3º C GECO. SEGUNDO SEMESTRE (D26)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	OEI	OEI	MA-4		MA-4
16:30 a 17:30	OEI	OEI	MA-4		MA-4
17:30 a 18:30	ESP-2	ESP-2	HPE		HPE
18:30 a 19:30	ESP-2	ESP-2	HPE		HPE
19:30 a 20:30	ECO-2	ECO-2			
20:30 a 21:30	ECO-2	ECO-2			

ECO-2: ECONOMETRÍA 2
 ESP-2: ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO 2
 MA-4: MACROECONOMÍA 4
 OEI: ORGANIZACIÓN ECONÓMICO INTERNACIONAL
 HPE: HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor (*)
ECO 2: ECONOMETRÍA 2	Metodos Cuantitativos	A	Chica Olmo, Jorge M.
		B	Chica Olmo, Jorge M.
		C	Salmerón Gómez, Román
ESP-2: ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO 2	Economía Aplicada	A	Montero Granados, Juan de Dios
		B	Montero Granados, Roberto
		C	Montero Granados, Roberto
MA-4: MACROECONOMÍA 4	Teoría e Historia Económica	A	Agnani, Betty
		B	Agnani, Betty Carbó Valverde, Santiago
		C	Carbó Valverde, Santiago
OEI: ORGANIZACIÓN ECONOMICA INTERNACIONAL	Economía Internacional y de España	A	Navarro Pabsdorf, Margarita
		B	Cuenca García, Eduardo Navarro Pabsdorf, Margarita
		C	Cuenca García, Eduardo Navarro Pabsdorf, Margarita
HPE: HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO	Economía Aplicada	A	López Castellano, Fernando
		B	López Castellano, Fernando
		C	López Castellano, Fernando

(*) El correo electrónico del profesorado puede consultarse en <http://directorio.ugr.es>

OPTATIVAS GECO. SEGUNDO SEMESTRE. MAÑANA					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30		IEI (D03)	EU (E02)		
9:30 a 10:30		IEI (D03)	EU (E02)		
10:30 a 11:30	IEI (E10)	EMRN (D03)	EMRN (E02)	EEX (D26)	EEX (D25)
11:30 a 12:30	IEI (E10)	EMRN (D03)	EMRN (E02)	EEX (D26)	EEX (D25)
12:30 a 13:30	EUE (E10)	EUE (D03)	MAI (E02)	EU (D26)	MAI (D25)
13:30 a 14:30	EUE (E10)	EUE (D03)	MAI (E02)	EU (D26)	MAI (D25)

Prácticas externas: El alumno podrá cursar, además, prácticas externas de carácter optativo (consultar el apartado 2 de esta guía)

EEX: ECONOMÍA EXPERIMENTAL.

EUE: ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA.

EMRN: ECONOMÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES

EU: ECONOMÍA URBANA.

IEI: INTEGRACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL.

MAI: MACROECONOMÍA INTERNACIONAL.

OPTATIVAS GECO. SEGUNDO SEMESTRE. TARDE (D27)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	EUE	EUE	EU	EU	
16:30 a 17:30	EUE	EUE	EU	EU	
17:30 a 18:30	EMRN	IEI	EMRN	IEI	
18:30 a 19:30	EMRN	IEI	EMRN	IEI	
19:30 a 20:30					
20:30 a 21:30					

Prácticas externas: El alumno podrá cursar, además, prácticas externas de carácter optativo (consultar el apartado 2 de esta guía)

EUE: ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA.

EU: ECONOMÍA URBANA.

IEI: INTEGRACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL.

EMRN: ECONOMÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor (*)
EUE: ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA	Economía Internacional y de España	A (Mañana)	Cuenca García, Eduardo
		B (Tarde)	Cuenca García, Eduardo
EE: ECONOMÍA EXPERIMENTAL	Teoría e Historia Económica	A (Mañana)	Lagos García, Francisco Miguel
EU: ECONOMÍA URBANA	Economía Aplicada	A (Mañana)	Barrilao Gonzalez, Pedro Enrique
		B (Tarde)	Barrilao Gonzalez, Pedro Enrique
EI: INTEGRACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL	Economía Internacional y de España	A (Mañana)	García Rodríguez, Yolanda
		B (Tarde)	González Alcón, Jose M. Lorenzo

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor (*)
MI: MACROECONOMÍA INTERNACIONAL	Teoría e Historia Económica	A (Mañana)	Milgram Baleix, Juliette
EMAR: ECONOMÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES	Economía Aplicada	A (Mañana)	Guardiola Wanden-Berghe, Jorge
		B (Tarde)	Villar Rubio, Elena

(*) El correo electrónico del profesorado puede consultarse en [http:// directorio.ugr.es](http://directorio.ugr.es)

4. Convocatorias de Exámenes*

* En esta guía figura el tiempo máximo que el Centro ha asignado a cada uno de los exámenes para su realización. Sin embargo, será el profesor de cada asignatura el que establezca la duración real de dichos exámenes

**GRADO EN ECONOMÍA
CURSO 2015-2016
CONVOCATORIA DE FEBRERO**

PRIMER CURSO

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
ECONOMÍA POLÍTICA	2-febrero	16:00-19:00	D01-D02-D03-D04-D05-D15
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	10-febrero	9:30-12:30	D01-D02-D03-D04-D05-D11-D12
INTRODUCCIÓN A LAS OPERACIONES FINANCIERAS	25-enero	9:30-12:30	D15-D16-D17-D21-D22-D23-D25
INTRODUCCIÓN AL MARKETING	28-enero	9:30-12:30	D16-D17-D21-D22-D23
MATEMÁTICAS	5-febrero	9:30-12:30	D16-D17-D21-D22-D23-D24

SEGUNDO CURSO

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
INSTRUMENTOS PARA EL ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL Y DE ESPAÑA	3-febrero	16:00-19:00	D01-D02-D03-D04-D05
MACROECONOMÍA I	11-febrero	9:30-12:30	D16-D17-D21-D22-D23
MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA II	26-enero	9:30-12:30	D15-D16-D17-D21-D22
MICROECONOMÍA II	29-enero	9:30-12:30	D01-D02-D03-D04
TÉCNICAS CUANTITATIVAS I	8-febrero	9:30-12:30	D16-D17-D21-D22

TERCER CURSO

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
ECONOMETRÍA I	9-febrero	16:00-19:00	D16-D17-D21-D22
ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO I	12-febrero	9:30-12:30	D15-D16-D17-D21
MACROECONOMÍA 3	1-febrero	9:30-12:30	D16-D17-D21-D22
MICROECONOMÍA 4	27-enero	9:30-12:30	D16-D17-D21-D22-D23
POLÍTICA ECONÓMICA: OBJETIVOS E INSTRUMENTOS	4-febrero	9:30-12:30	D16-D17-D21-D22

CUARTO CURSO

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
ECONOMETRÍA III	5-febrero	16:00-19:00	D01-D02-D03-D04
CREACIÓN DE EMPRESAS	2-febrero	9:30-12:30	D13

OPTATIVAS

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
ECONOMÍA DEL TRABAJO	1-febrero	16:00-19:00	D01-D02
ECONOMÍA PÚBLICA	10-febrero	16:00-19:00	D12-D13
ECONOMÍA Y POLÍTICA REGIONAL	8-febrero	16:00-19:00	E13
ECONOMÍA DEL GASTO PÚBLICO	27-enero	16:00-19:00	D24-D25
HISTORIA ECONÓMICA DE ANDALUCÍA	3-febrero	9:30-12:30	D12-D13
HISTORIA ECONÓMICA DE ESPAÑA	12-febrero	16:00-19:00	D23-D24
POLÍTICA ECONÓMICA DE ESPAÑA	29-enero	16:00-19:00	D25-D26

**GRADO EN ECONOMÍA
CURSO 2015-2016
CONVOCATORIA DE JUNIO**

PRIMER CURSO

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
CONTABILIDAD GENERAL	27-junio	9:30-12:30	D01-D02-D03-D04-D05-D11-D12
HISTORIA DEL DESARROLLO ECONÓMICO MUNDIAL CONTEMPORÁNEO	14-junio	8:30-11:30	D15-D16-D17-D21
INTRODUCCIÓN AL DERECHO	17-junio	12:00-15:00	D16-D17-D21-D22
MATEMATICAS PARA LA ECONOMÍA I	21-junio	8:30-11:30	D16-D17-D21-D22-D23
MICROECONOMÍA I	1-julio	12:00-15:00	D15-D16-D17-D21-D22-D23

SEGUNDO CURSO

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
ECONOMÍA ESPAÑOLA	15-junio	8:30-11:30	D16-D17-D21-D22
ECONOMÍA MUNDIAL	24-junio	8:30-11:30	D16-D17-D21-D22
MACROECONOMÍA II	28-junio	8:30-11:30	D16-D17-D21-D22-D23
MICROECONOMÍA III	4-julio	12:00-15:00	D16-D17-D21-D22
TÉCNICAS CUANTITATIVAS II	20-junio	12:00-15:00	D16-D17-D21-D22-D23

TERCER CURSO

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
ECONOMETRÍA 2	16-junio	12:00-15:00	D16-D17-D21-D22
ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO 2	13-junio	12:00-15:00	D16-D17-D21-D22
MACROECONOMÍA 4	29-junio	12:00-15:00	D16-D17-D21-D22
ORGANIZACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL	22-junio	12:00-15:00	D16-D17-D21-D22
HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO	5-julio	8:30-11:30	D16-D17-D21-D22

OPTATIVAS

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA	20-junio	18:00-21:00	D16-D17
ECONOMÍA EXPERIMENTAL	27-junio	18:00-21:00	D21-D22
ECONOMÍA URBANA	14-junio	18:00-21:00	D01-D02-D03
INTEGRACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL	10-junio	9:30-12:30	D01-D02
MACROECONOMÍA INTERNACIONAL	23-junio	9:30-12:30	D17
ECONOMÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES	17-junio	18:00-21:00	D15-D16-D17

**GRADO EN ECONOMÍA
CURSO 2015-2016
CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE**

PRIMER CURSO

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
CONTABILIDAD GENERAL	8-septiembre	12:00-15:00	D01-D02-D03-D04
ECONOMÍA POLÍTICA	15-septiembre	12:00-15:00	D01-D02-D03-D04
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	19-septiembre	12:00-15:00	D01-D02-D03-D04
HISTORIA DEL DESARROLLO ECONÓMICO MUNDIAL CONTEMPORÁNEO	9-septiembre	9:30-12:30	D01-D02-D03
INTRODUCCIÓN A LAS OPERACIONES FINANCIERAS	7-septiembre	12:00-15:00	D01-D02-D03-D04-D05
INTRODUCCIÓN AL DERECHO	13-septiembre	9:30-12:30	D01-D02-D03-D04
INTRODUCCIÓN AL MARKETING	16-septiembre	8:30-12:30	D01-D02-D03-D04
MATEMATICAS	5-septiembre	15:15-18:15	D15-D16-D17-D21
MATEMATICAS PARA LA ECONOMÍA I	2-septiembre	12:00-15:00	D15-D16-D17-D21
MICROECONOMÍA I	12-septiembre	12:00-15:00	D01-D02-D03-D04

SEGUNDO CURSO

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
ECONOMÍA ESPAÑOLA	9-septiembre	18:00-21:00	D01-D02-D03
ECONOMÍA MUNDIAL	16-septiembre	18:00-21:00	D01-D02-D03-D04
INSTRUMENTOS PARA EL ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL Y DE ESPAÑA	19-septiembre	18:00-21:00	D01-D02-D03
MACROECONOMÍA I	2-septiembre	18:00-21:00	D01-D02-D03-D04
MACROECONOMÍA II	13-septiembre	18:00-21:00	D01-D02-D03-D04
MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA II	6-septiembre	9:30-12:30	D15-D16-D17-D21
MICROECONOMÍA II	8-septiembre	18:30-21:30	D01-D02-D03-D04
MICROECONOMÍA III	5-septiembre	8:30-11:30	D01-D02-D03-D04
TÉCNICAS CUANTITATIVAS I	1-septiembre	9:30-12:30	D01-D02-D03
TÉCNICAS CUANTITATIVAS II	15-septiembre	18:00-21:00	D01-D02-D03

**GRADO EN ECONOMÍA
CURSO 2015-2016
CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE**

TERCER CURSO

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
ECONOMETRÍA I	16-septiembre	12:00-15:00	D01-D02-D03-D04
ECONOMETRÍA II	12-septiembre	18:30-21:30	D01-D02-D03
ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO I	19-septiembre	8:30-11:30	D01-D02-D03
ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO 2	6-septiembre	18:00-21:00	D01-D02-D03
MACROECONOMÍA 3	2-septiembre	9:30-12:30	D01-D02-D03-D04
MACROECONOMÍA 4	1-septiembre	18:00-21:00	D15-D16-D17
MICROECONOMÍA 4	8-septiembre	8:30-11:30	D01-D02-D03-D04
HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO	15-septiembre	8:30-11:30	D01-D02-D03
ORGANIZACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL	13-septiembre	12:00-15:00	D15-D16-D17-D21
POLÍTICA ECONÓMICA: OBJETIVOS E INSTRUMENTOS	5-septiembre	18:30-21:30	D01-D02-D03

CUARTO CURSO

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
ECONOMETRÍA III	14-septiembre	9:30-12:30	D01-D02-D03
CREACIÓN DE EMPRESAS	19-septiembre	18:00-21:00	E25

OPTATIVAS

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA	6-septiembre	9:30-12:30	D25-D26
ECONOMÍA DEL GASTO PÚBLICO	15-septiembre	18:00-21:00	E29
ECONOMÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES	13-septiembre	18:00-21:00	E15-E16
ECONOMÍA DEL TRABAJO	5-septiembre	12:00-15:00	D01
ECONOMÍA EXPERIMENTAL	12-septiembre	8:30-11:30	D04
ECONOMÍA PÚBLICA	9-septiembre	18:00-21:00	D12-D13
ECONOMÍA URBANA	7-septiembre	18:00-21:00	D25
ECONOMÍA Y POLÍTICA REGIONAL	1-septiembre	9:30-12:30	E00
HISTORIA ECONÓMICA DE ANDALUCÍA	2-septiembre	18:00-21:00	D13
HISTORIA ECONÓMICA DE ESPAÑA	7-septiembre	9:30-12:30	E15-E19
INTEGRACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL	8-septiembre	18:30-21:30	E10-E13
MACROECONOMÍA INTERNACIONAL	16-septiembre	18:00-21:00	E25-E29
POLÍTICA ECONÓMICA DE ESPAÑA	9-septiembre	9:30-12:30	D12-D13